

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40668 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Cédula de notificación

En el procedimiento de referencia, concurso 35/12 de la mercantil Interinsular Films, S.L., se ha dictado la resolución cuyo extracto es el siguiente:

Providencia del Magistrado-Juez

Don Antonio Carlos Martínez-Uceda Calatrava.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de noviembre de 2014.

Dada cuenta;

Por incompatibilidad con la agenda del Juzgado, la Junta de acreedores que venía señalada para el día 17 de noviembre a las 11:00 horas, se traslada para el día 17 de diciembre de 2014 a las 11:00 horas.

Se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación a todos los acreedores no personados.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140055879-1